ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 01503-2025
No. PROCESO SECOP II: SASI2-005-2025

CONTRATO DE SUMINISTROS	1503-2025	
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS	
NIT	804.000.292-0	
CONTRATISTA	OIKOS INGENIERIA Y AMBIENTE	
NIT	901.218.248-5	
REPRESENTANTE LEGAL	MARTHA CECILIA ANGARITA PEÑA	
	Cédula de Ciudadanía 63.392.869 de Málaga	
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS BASICOS Y BOLSAS ECOLOGICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINSITRATIVO No CO1.PCCNTR.8200110 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER Y LA CORPORAIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($336.649.710,00). M/CTE	
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Un (1) mes sin exceder el 31 de diciembre de 2025, contado a partir de la suscripción del acta de inicio	
SUPERVISOR	MONICA STELLA MONSALVE CAMACHO	
	Subdirectora Administración de la Oferta de los RNR disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana.	
ACTA DE INICIO	FECHA DE INICIO: 17/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN 31/12/2025

En la ciudad de San Gil, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), las partes intervinientes en el presente contrato contando con la participación por parte de la CAS, los señores CLAUDIA PATRICIA BARAJAS BARAJAS, en calidad de Secretaria General, delegado contractual, y MONICA STELLA MONSALVE CAMACHO, Subdirectora de Administración de la Oferta de los RNR disponibles, Educación Ambiental y Participación ciudadana, actuando en calidad de Supervisor del contrato de Suministros No. 1503-2025, quienes para los efectos del presente documento se denominará LA CORPORACION, y la señora MARTHA CECILIA ANGARITA PEÑA identificado (a) con ciudadanía No. 63.392.869 expedida en Málaga, representante legal de la empresa OIKOS INGENIERIA Y AMBIENTE, identificado con NIT 901.218.248-5 en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el acta de suspensión No. 01 al contrato de suministros No. 1503-2025 cuyo objeto es “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS BASICOS Y BOLSAS ECOLOGICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINSITRATIVO No CO1.PCCNTR.8200110 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER Y LA CORPORAIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN

AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS".

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 16 de diciembre de 2025, se suscribió Contrato de Suministro No. 01503-2025, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y la empresa **OIKOS INGENIERIA Y AMBIENTE**, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS BASICOS Y BOLSAS ECOLOGICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINSITRATIVO No CO1.PCCNTR.8200110 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER Y LA CORPORAIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS" por un valor de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($336.649.710,00). M/CTE.

2. Que el día 17 de diciembre de 2025, se suscribió Acta de inicio del contrato de suministro No. 1503-2025, con fecha de terminación el día 31 de diciembre de 2025.

3. Que mediante oficio del 26 de diciembre de 2025, la señora Martha Cecilia Angarita Peña representante legal de la empresa OIKOIS INGENIERIA Y AMBIENTE, realiza solicitud de suspensión por el término de veinte (20) días al contrato de suministro No. 1503-2025, aduciendo que:

(…)

El Contratista, OIKOS INGENIERÍA Y AMBIENTE S.A.S., obrando a través de su representante legal, se dirige a ustedes de manera formal con el fin de solicitar respetuosamente la Suspensión del Plazo de Ejecución del contrato de la referencia en veinte (20) días calendarios, por las siguientes razones de fuerza operativa y logística:

1. *Justificación por Dificultades en la Adquisición de Materia Prima (Fique):*

La ejecución del contrato requiere la producción de 14.314 Bolsas Ecológicas elaboradas en Fique (fibra natural biodegradable), cuyo proceso de adquisición de la materia prima depende directamente de proveedores especializados en la cadena de suministro de este material.
• Falta de Inventario adicional: a pesar de las gestiones iniciales, se ha evidenciado que la cantidad de fibra requerida excede el inventario disponible de nuestros proveedores a nivel local y departamental.

2. *Justificación por Cierre Operacional:*

Nos encontramos en un período de cierre de actividades generalizado debido a las fiestas de fin de año y el período vacacional institucional, lo cual afecta directamente la ejecución y disminuye nuestra capacidad operativa en la fase de producción de las bolsas ecológicas y preparación de los kits, para la entrega en la fecha estipulada.

Con base en lo expuesto, solicitamos respetuosamente a la CAS la suspensión del plazo de ejecución del Contrato No. 01503-2025, por un período de 20 días calendario.

Esta suspensión nos permitirá terminar con la gestión para adquirir la totalidad de la materia prima requerida, los nuevos tiempos de los proveedores, la capacidad operacional y así garantizar el inicio efectivo del plazo a partir de la segunda quincena de enero de 2026.

(…)

Que debido a lo anterior, la Supervisión considera procedente y viable que se realice la Suspensión No. 1 por un término de veinte (20) días al Contrato de suministro No. 1503-2025.

Teniendo en cuenta lo expuesto, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Suscribir la suspensión No. 01 del contrato de suministro No. 01503-2025, entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER y OIKOS INGENIERIA Y AMBIENTE, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KITS BASICOS Y BOLSAS ECOLOGICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINSITRATIVO No CO1.PCCNTR.8200110 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER Y LA CORPORAIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS", por el término de veinte (20) días, contados a partir del día 30 de diciembre de 2025 hasta el 18 de enero de 2026.

SEGUNDO: Fijar como fecha de reinicio el día 19 de enero de 2026 o antes si las causas que originaron la suspensión son superadas.

TERCERO: El tiempo de suspensión no se contabilizará dentro del plazo contractual, no obstante, antes del vencimiento del periodo acordado, las partes podrán suscribir acta de reinicio, pero de no suscribir el acta de reinicio en el tiempo pactado la entidad podrá declarar el reinicio automático por vencimiento de plazo de suspensión

CUARTO: El Contratista se compromete a mantener vigentes las garantías constituidas una vez se suscriba el acta de reinicio; empero ello no evade su obligación de notificar a la aseguradora de la suspensión temporal del presente contrato

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

MONICA STELLA MONSALVE CAMACHO
Subdirectora (E) SAO
Supervisora

MARTHA CECILIA ANGARITA PEÑA
R.L. OIKOS INGENIERIA Y AMBIENTE
Contratista

CLAUDIA PATRICIA BARAJAS BARAJAS
Secretaria General

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Mónica Stella Monsalve Camacho/Subdirectora SAO (e)	
Revisó SGL	Abogada Laura Viviana Jiménez Rueda	